



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2381

24 de marzo de 2021

- Modelos impuestos I.R.P.F. y Patrimonio 2020
- Existencias estratégicas hidrocarburos CORES
- Energía eléctrica
- Licitación suministro de carburante
- Consumo de productos petrolíferos en España por sectores económicos
- La patronal gasista critica la ley de Cambio Climático
- La edad media de los coches supera los 13 años en España, la cifra más alta en dos décadas
- El coche de hidrógeno no arranca en la carrera por el vehículo cero emisiones
- El coche autónomo en la mitad del camino: bienestar y seguridad para todos



España aprobará un paquete de 2.000 millones a la movilidad eléctrica y la rehabilitación energética

Modelos impuestos I.R.P.F. y Patrimonio 2020



Orden HAC/248/2021, de 16 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2020, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos.

- [PDF \(BOE-A-2021-4238 - 75 págs. - 1.764 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Existencias estratégicas hidrocarburos CORES



Orden TED/256/2021, de 3 de marzo, por la que se incrementan temporalmente las existencias estratégicas de hidrocarburos líquidos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.

- [PDF \(BOE-A-2021-4365 - 3 págs. - 228 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Energía eléctrica



Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los cargos del sistema eléctrico.

- [PDF \(BOE-A-2021-4239 - 21 págs. - 529 KB\)](#)

Orden TED/257/2021, de 18 de marzo, por la que se establecen los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2019, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

- [PDF \(BOE-A-2021-4371 - 37 págs. - 869 KB\)](#)

Orden TED/260/2021, de 18 de marzo, por la que se adoptan medidas de acompañamiento a las instalaciones cuyos costes de explotación dependen esencialmente del precio del combustible durante el período de vigencia del estado de alarma debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- [PDF \(BOE-A-2021-4396 - 59 págs. - 2.296 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)





Licitación suministro de carburante

Anuncio de licitación de: Dirección del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Objeto: Suministro carburante a la flota de helicópteros del Departamento Aduanas e II.EE. Expediente: 21710007600.

- [PDF \(BOE-B-2021-13314 - 2 págs. - 185 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Consumo de productos petrolíferos en España por sectores económicos

CORES publica por séptimo año el consumo de productos petrolíferos en España desagregado en los principales sectores económicos.

Entre los sectores económicos, destaca el transporte, que concentra un 69% del consumo total de productos petrolíferos en 2019 y aumenta un 1,3% respecto al año anterior.

[Puede descargar el i_Cores en este enlace](#)

Se puede consultar la distribución completa de los años 2013 a 2019, en el apartado de series estadísticas actualizadas de la sección de estadísticas de la página web de CORES.

[Puede descargar el documento Excel en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)





La patronal gasista critica la ley de Cambio Climático

El sector gasista, que emplea de forma directa e indirecta a 150.000 personas y representa el 0,5% del PIB, va a jugar un papel relevante en el nuevo tablero de la transición energética. "El sistema gasista puede vehicular y acelerar el desarrollo de los gases renovables", sostiene Joan Batalla, presidente de Sedigas, la patronal gasista, que hoy interviene en el Senado para explicar el futuro de este mercado.

Uno de los vectores clave los próximos años va a ser el hidrógeno, que puede utilizar las redes gasistas "para asegurar una transición eficiente y justa", señala. En opinión de Batalla, "es necesario intensificar la cooperación público-privada para desarrollar todo el potencial de crecimiento y empleo que puede generar el hidrógeno". Además, añade, "hay que eliminar las barreras burocráticas y administrativas que impiden su despegue".

Batalla critica que la ley de Cambio Climático, en su artículo 10, "restringe el desarrollo de los gases renovables al crear limitaciones y barreras artificiales". A su juicio, "el biometano y el hidrógeno son vectores energéticos tan válidos como la electricidad". Pero dicha ley exige que cualquier medida de fomento de la penetración de gases renovables deberá ir precedida de un informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en el que se efectúe el debido análisis coste-beneficio de dichas medidas y un análisis comparativo con otras alternativas y tecnologías renovables... Y el texto legal señala que "los gases renovables se utilizarán en todo caso en aquellos usos en los que no sea posible el consumo de electricidad de origen renovable, debiendo regir el criterio de eficiencia". "Un texto así no favorece el desarrollo de los gases renovables", destaca Batalla. Bien es cierto, añade, "que habrá transaccionales de los distintos grupos parlamentarios en el Congreso y en el Senado y esperamos que el texto definitivo sea diferente".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: LA VANGUARDIA

[Volver a los titulares](#)



La edad media de los coches supera los 13 años en España, la cifra más alta en dos décadas

Un mal dato. Sin paliativos. Así es. Los coches que circulan por España son los más viejos desde que hay datos. En concreto, la edad media de los turismos ha aumentado hasta los 13,2 años. Se trata de un indicativo de la situación de crisis y de parada de las ventas de coches nuevos que estamos viviendo. Una situación que anticipa que los españoles no podemos renovar los coches con mayor frecuencia.

El dato ha sido dado a conocer por Faconauto, la federación de los concesionarios. Un incremento de la edad media que se venía venir en los últimos años y que, con toda probabilidad se ha incrementad con la pandemia del coronavirus. Hasta ahora la última cifra que teníamos era del año pasado y se situaba en 12,7 años. Y la nueva cifra actualizada a los 13,2 años es la de mayor antigüedad desde que tenemos datos en el año 2002.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL ESPAÑOL

[Volver a los titulares](#)



El coche de hidrógeno no arranca en la carrera por el vehículo cero emisiones



"Claramente nuestra hoja de ruta es concentrarnos en los coches eléctricos de batería". La frase, rotunda, se la dijo a EL MUNDO el jueves Hildegard Wortmann, máxima responsable de Ventas y Márketing de Audi AG y primera mujer integrante del consejo del Consejo de Administración de la compañía.

En contraste a la apuesta hecha por BMW el pasado miércoles por el hidrógeno para los SUV grandes, Hildegard fue tajante: "El hidrógeno sólo tiene sentido si existe suficiente energía verde para producirlo, algo que ahora no es posible. Desde el punto de vista de los costes, generar energía a través de hidrógeno es tres veces más caro".

En este sentido, Dick Grose-Loheide, responsable de Asuntos Jurídicos e IT de Audi AG, dijo que apuestan por el vehículo eléctrico: "Porque si no, no haremos posible el mayor desafío que tenemos por delante, que es la transición energética. Tenemos que superar la era de los combustibles fósiles. Las tecnologías están disponibles, pueden escalar pero no tenemos tiempo para andar experimentando durante otra década. El cambio climático es demasiado serio".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



El coche autónomo en la mitad del camino: bienestar y seguridad para todos



La inteligencia artificial aplicada a la movilidad sostenible, tema del quinto 'webinar' del VI Foro Nissan, ha permitido vislumbrar, a través de los expertos, el futuro inapelable del coche autónomo y conectado. Como resume el moderador del Foro Nissan, el director de Comunicación de la marca japonesa en España, Francesc Corberó, nuestra movilidad pasa ahora por "la introducción de nuevos actores en el sector del automóvil para convertirse en un macrosector económico y social que atenderá las necesidades de la población en los próximos años".

Ya, pero... ¿Cuándo? Los que saben coinciden en la necesidad de llegar sin tropiezos, sin saltarse escalones, ofreciendo a los usuarios una confianza que solo se puede ir almacenando a través de procesos que desemboquen en mayores cotas de comodidad, facilidad de uso y garantía de seguridad.

En el camino estamos y es el camino lo que importa cuidar. Paso a paso. Del nivel 2 al nivel 3, acompasando el ritmo entre todos los actores. Así lo dictaminan los expertos del Foro desde varias perspectivas: la reguladora (Jorge Ordán, subdirector general de Tráfico en Movilidad y Tecnología); la óptica de las empresas tecnológicas (Daniel Manzano, director de innovación industrial de Vodafone); desde los observatorios de movilidad (Eduardo Valencia, responsable de Think Than de Ametic) o desde la industria automotriz (Ángel Fontanillo, director de AD & ADAS del Nissan Techno Center en España).

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



España aprobará un paquete de 2.000 millones a la movilidad eléctrica y la rehabilitación energética



El Gobierno aprobará "en las próximas semanas" un paquete de ayudas de más de 2.000 millones de euros de los fondos europeos del Plan de Recuperación que tendrán por destino proyectos en movilidad eléctrica, puntos de recarga, techos solares y la rehabilitación energética en edificios en municipios menores de 5.000 habitantes, según anunció la vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.

En rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, Ribera indicó que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) atribuyen del Plan de Recuperación una partida a su Ministerio de unos 6.000 millones de euros para este año, que "antes del verano estará prácticamente todo encarrilado".

El Ejecutivo ha aprobado este martes la distribución territorial de los primeros fondos del Plan de Recuperación, con un total de 581 millones vinculados a proyectos relacionados con la transición ecológica.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47

4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.